



Asistentes

D^a. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía en funciones
Presidente

D^a. M^a Blanca Ros Latienda
Vicerrectora de Política Científica en funciones
Vocal

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. Jaime Villares Martínez
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventor

D. David Iñiguez Dieste.
Investigador ARAID
Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9 horas del día 30 de junio de 2020, se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro, instalación y puesta en marcha de un Servidor de Almacenamiento de Datos, al objeto de efectuar la clasificación de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en cuarta sesión los miembros de la Mesa de Contratación, D. David Iñiguez Dieste, Vocal, manifiesta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistió a las sesiones anteriores en las cuales lo manifestaron el resto, que no concurre en él ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

En primer lugar, se comprueba que el licitador UNITRONICS COMUNICACIONES, S.A ha aportado en el plazo concedido la aclaración solicitada por la Mesa sobre la oferta presentada respecto del cumplimiento de las características técnicas 7.10 y 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin que dicha aclaración suponga modificación alguna de los términos de su oferta, por lo que, una vez comprobado que la oferta de UNITRONICS COMUNICACIONES, S.A cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el citado pliego, se acuerda admitir su oferta a la licitación.

A continuación, se procede a evaluar las proposiciones de ambos licitadores conforme a los criterios cuantificables mediante fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, dejando constancia documental de dicha valoración que se adjunta a esta acta.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/80f91cea022287471fd3816902e9ef34>

CSV: 80f91cea022287471fd3816902e9ef34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	30/06/2020 13:53:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	30/06/2020 15:01:00	



A la vista de las puntuaciones resultantes de esta valoración, se clasifican por orden decreciente las proposiciones y la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación, tal y como establece el artículo 326.2 d) LCSP, a favor del licitador que ha obtenido la mejor puntuación, UNITRONICS COMUNICACIONES, S.A, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de dicha ley.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 9,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.



80f91cea022287471fd3816902e9ef34
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/80f91cea022287471fd3816902e9ef34>

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) y la Universidad de Zaragoza con el siguiente régimen de financiación:

 UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i> (Programa Operativo: 2014-2020)	 Universidad Zaragoza	 Universidad Zaragoza
50% (56.168,00 €)	50% (56.168,00 €)	IVA (23.590,56 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

CSV: 80f91cea022287471fd3816902e9ef34	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	30/06/2020 13:53:00	
MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON	Presidente de la Mesa de Contratación	30/06/2020 15:01:00	